



veinte maravedis.

SELLO DUARDO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

del Honroso Arceobispo, Miguel, en fuerza de sus
Reales Privilegios, buenos usos y costumbres, é immu-
nidad practica. A saber. D. Baquín de Arce y
Obregon Cavallero Maestrante de la R. de Navarra
y Corredor de esta Capital por el Sr. D. Alexo Manresa
D. Juan de Sandoval y Sison, D. Antonio Rocamora, D.
Baquín Lopez de Tetina, D. Nicolas Arcaina, D. Balva-
don Vinader y Moraton y D. Balvador Vinader y
Cervary Residentes

Dyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Diego
Lopez Guillen D. Domingo Orte, y D. Nicolas
Miras Pratta Jurados.

Alcalde de la Real
Audiencia de Sevilla
Manresa.

En virtud de la relación de la citación mandada hacer á
este Cavildo Extraordinario, de Orden del Señor Conde,
para celebrar las Elecciones que anualmente acostum-
bra este Ayuntamiento por este tiempo en fuerza de sus
Reales Privilegios, buenos usos, é immuerial practica
Y en virtud de raxato de nombrar Alcalde de la C. de
Hermandad por el Estado Noble de España para
el presente año que cumplirá en ocho de Mayo del dho
de setenta y tres, mediante á corresponden

